

Análisis desde el enfoque Cognitiva-Conductual de la Violencia de género en mujeres de Saltillo, Coahuila.

*Rita Verónica Morales Jaramillo*⁴⁰

*Karla Patricia Valdés García*⁴¹

*Itzia María Cazares Palacios*⁴²

Resumen

Las personas constantemente experimentan violencia, a veces sin siquiera percibirla, ya que se conciben los actos emitidos como normales. Estas formas de convivencia violenta, se van aprendiendo a través de prácticas sociales que son culturalmente toleradas, promovidas y aceptadas y, es en la medida en la que se siguen emitiendo que se perciben como normales, lo cual va sentando las condiciones propicias para que se presenten actos de agresión y violencia.

La violencia, al ser aprendida, comprende aspectos psicológicos (pensamientos, conductas y emociones), así como aspectos sociales que suponen la interacción entre las personas, y culturales que incluye normas y creencias. Cada uno de estos aspectos están vinculados entre sí y a su vez caracterizan la violencia.

Este estudio retoma la violencia de género desde un enfoque Cognitivo-Conductual, tomando en cuenta también la perspectiva socio cultural, y considerando que ambos aspectos están directamente relacionados. Partiendo del supuesto sobre la predisposición a cogniciones maladaptativas se entiende la vulnerabilidad de las personas, tanto a generar actos agresivos, así como a ser víctima de ellos, en este trabajo específicamente se estudia las ideas presentes en las mujeres que viven violencia, y se analizan a partir de su condición de género.

⁴⁰ Universidad Autónoma de Coahuila, veronicamorales120677@gmail.com

⁴¹ Universidad Autónoma de Coahuila, karlavaldes@uadec.edu.mx

⁴² Universidad Autónoma de Coahuila, icazares@uadec.edu.mx

El enfoque fue cualitativo, para el procesamiento de la información se utilizó el Atlas ti, se realizó un muestreo no probabilístico donde se seleccionaron siete mujeres entre 17 y 53 de edad, originarias de Saltillo, Coahuila que accedieron a participar y a las cuales se les aplicó una entrevista semiestructurada individual.

Los resultados se obtuvieron a partir de 500 citas de análisis y se organizaron en cinco áreas generales: 1) Datos de identificación; 2) Datos de familia; 3) Emociones y creencias; 4) Violencia vivida y 5) Apoyos hacia los eventos violentos. Finalmente se concluye sobre las características y problemáticas sobre la violencia en mujeres.

Palabras clave: *violencia, género, enfoque cognitivo conductual.*

Marco teórico

En nuestro convivir con otros hemos experimentado la violencia, a veces sin siquiera percibirla, por lo que concebimos actos emitidos o percibidos de otros como normales. Estas formas de convivencia que hemos aprendido, en las que se incluye la violencia, responden a prácticas social y culturalmente toleradas, promovidas, y aceptadas, y en la medida en la que lo seguimos emitiendo y percibiendo como normalizadas, se crean las condiciones idóneas para que se presenten actos de agresión y violencia.

La violencia, al ser aprendida, comprende aspectos psicológicos (pensamientos, conductas y emociones), así como aspectos sociales que suponen la interacción entre las personas, y culturales que incluye normas y creencias. Cada uno de estos aspectos están vinculados entre sí y caracterizan a la violencia.

Este estudio retoma la violencia de género desde un enfoque Cognitivo-Conductual, tomando en cuenta la perspectiva socio cultural, considerando que ambos aspectos están directamente relacionados y partiendo del supuesto de que no se puede negar la predisposición que cogniciones mal adaptativas vulneran a una persona, en este caso a las mujeres a vivir violencia a partir de dicha condición, tal como lo confirma Carol (2009), al señalar que el modelo cognitivo se encuentra dentro de un contexto socio cultural determinado en el que nos ha tocado vivir y Díaz (1994), por su parte señala que la

personalidad está influida por las premisas sociales y culturales que permean en el comportamiento, generando características particulares, que finalmente crean un estilo de personalidad. A partir del cual se emite conductas, estilos de pensamiento con relación al género, que determinan la interacción entre estos y que a su vez influyen en la violencia.

Una aproximación conceptual de la violencia de género

La violencia de género está orientada por construcciones culturales que fueron originando diferencias entre mujeres y hombres, que van más allá de las capacidades físicas, y que aluden a categorizaciones en cuanto a capacidades intelectuales, permisividad en determinadas acciones y en roles que definitivamente deja fuera la posibilidad de individualidad como persona. Por lo que la diferencia entre mujeres y hombres se deriva más de especificidades culturales que de la propia diferencia anatómica (Filardo y Perales; Buquet, Jennifer, Cooper, Mingo y Moreno, como se citó en Lamas, 2007).

La violencia tiene origen en la Edad Media donde el crecimiento de la riqueza dio pauta a la discriminación entre hombre y mujeres (Connell; McDowell, como se citó en Tapia, 2015); en tanto que el sentido de propiedad surge desde la teoría religiosa, (Génesis, 1:27-3:24) la cual señala que, en la creación del hombre, surge la mujer a partir de este, llamándola varona por ese motivo y entregándosela como su propiedad, dándole la oportunidad de enseñorearse, cuando surge el pecado, la vergüenza y la culpa, a partir de la desobediencia de la mujer, esta es condenada al sufrimiento.

En cuanto al origen de la familia, se puede señalar que su proceso resalta diversas modalidades estudiadas por Egels (1884) en las que la violencia de género se hace presente a partir de la subordinación y la inferioridad que se originó en las relaciones. Con relación a la subordinación Butler (como se citó en Allen, 2016) afirma que ésta no está dada por sí misma, sino que son legitimadas, mantenidas y reproducidas por los mismos individuos.

Lagarde (como se citó en Bianchi, 1992) define la violencia como "el hecho supremo de la cultura patriarcal" o en los más extremos "cautiverios", como la cárcel o el manicomio. Entendiendo los cautiverios a los que hace referencia Lagarde (2005) como la privación de la libertad a la que están sometidas las mujeres en diferentes ámbitos en las que interactúan. Estos conceptos refieren situaciones en las que por el hecho de ser mujer se convierten en

personas vulnerables ante la violencia. Así mismo, estos cautiverios son parte de la imaginaria desprendida de cogniciones individuales en las mujeres, es decir, la violencia es percibida con tal gravedad como para considerarlo como un cautiverio, lo que posibilita la idea de que la persona se siente atrapada, percibiéndose sin acceso de escape.

Los comportamiento adoptados por hombres y mujeres, tienen origen a partir de la asignación social de funciones o roles para cada uno de los géneros, por lo que la persona actúa en su más mínimo comportamiento de acuerdo a lo que considera “normal, apropiado, aceptado, esperado y acorde” a su condición de hombre o mujer, por lo que los esfuerzos que la persona realiza serán para cumplir con expectativas sociales, identificándose con cada uno de los roles asignados, que fomentan, toleran y avalan comportamientos diferenciados entre estos y asociados al ejercicio de la violencia.

Es así como las diversas formas en las que se puede presentar la violencia se dan bajo la influencia de pensamientos, es decir la forma en la que se aprendió a procesar la información, que transcurre durante una respuesta violenta depende de la percepción con la que se produzca una determinada situación y esta a su vez influida por las experiencias que generaron esquemas cognitivos que hacen responder a la persona en la que se ha aprendido. Al respecto Beck (2010) afirma que la percepción y la experiencia son procesos activos, y la forma en la que una persona evalúa una determinada situación se refleja a partir de sus pensamientos e imágenes visuales.

Cognición y violencia

La percepción es un proceso que se da con base en las experiencias vividas y que a su vez permite el desarrollo de estructuras cognitivas, las cuales van a definir la forma en la que son recibidos los estímulos y cuáles serán las respuestas ante estos, es decir, las experiencias que se hayan tenido respecto de la violencia generan un esquema de pensamiento o estructuras cognitivas que define la forma en la que se percibe un estímulo violento y la manera particular de responder a este. Así mismo la influencia del género y la cultura en la forma de percibir la violencia de hombres y mujeres que muestra que los hombres perciben la violencia psicológica menos que las mujeres en el comportamiento abusivo en las relaciones de pareja (Delgado, Estrada y López, 2015).

Teoría cognitivo-conductual y violencia

Existen modelos explicativos que permiten entender la influencia de las cogniciones en relación con la violencia, visto desde ambos puntos de vista, es decir, influye tanto en las personas receptoras de la violencia como en las que emiten respuestas violentas, por lo que cada uno de estos grupos integra cogniciones que los hacen emitir o recibir actos violentos de forma particular, y la teoría cognitivo conductual es uno de los modelos que permite entender el fenómeno de la violencia desde esta aproximación y desde la cual se ha buscado explicar la vulnerabilidad cognitiva de las personas ya sea para ser violentos o recibir actos violentos reiteradamente.

Al respecto Cuenca y Graña (2016) señalan que, la violencia psicológica sobrepasa la física, lo que deja la posibilidad de pensar que las cogniciones son uno de los factores que influye en los comportamientos agresivos tal como lo confirman, Rodríguez, y López (2013). Por su parte, Roncero, Andreu y Peña (2016) indican que las distorsiones cognitivas, son variables mediadoras fundamentales entre los factores situacionales y la emisión por parte del sujeto de comportamientos antisociales. De igual manera Zapata, De la Rosa y Rojas (2016), señalan que las cogniciones son un componente de salud que influye en la segregación hormonal (cortisol), lo que indica afectaciones en la salud, influenciada por los pensamientos. La teoría Cognitiva-Conductual, se basa en supuestos teóricos de que las conductas de una persona están determinadas en gran medida por la percepción, las experiencias y las cogniciones, y estas cogniciones se constituyen en tres áreas, la forma en las que una persona se percibe a sí mismo percibe al mundo y al futuro (triada cognitiva), así mismo la forma en la que evalúa y responde a determinadas situaciones. De acuerdo con estudios de Beck (en Caro 2009), las personas interpretan sus experiencias actuales en términos negativos, y finalmente se plantean un futuro de obstáculos. Limitándose a sí mismos para enfrentarse de forma adecuada a la vida, a crear expectativas de éxito y a enfrentarse a las situaciones que como ser humano requiere, tal como formar una familia, estudiar, trabajar y ser funcional para la sociedad.

De tal forma que no todo lo que pensamos en primera instancia son pensamientos reflexivos, al contrario, en ocasiones son más bien errores, distorsiones cognitivas, en los cuales se cree y que se denominan pensamientos automáticos. Estos se derivan directamente de los

esquemas más profundos que tienen las personas, y que estos se pueden detectar cuando se manifiestan de forma verbal o ideática, los pensamientos automáticos son involuntarios y las personas los asumen como verdaderos, haciendo que a lo largo de las experiencias de vida se vayan volviendo cada vez más impermeables. Son pensamientos, por tanto, que parecen poco razonables, disfuncionales, repetitivos e idiosincrásicos (Beck, 1976 en Caro, 2009). Apoyando estos supuestos Freeman y Cols (como se citó en Caro, 2009) señalan que los pensamientos automáticos son una “respuesta cognitiva inmediata involuntaria, y no reflexiva, a una situación”.

En conclusión, las cogniciones se han construido a partir de las experiencias adquiridas en los diferentes contextos socioculturales en los que se ha vivido, que crean de forma interna distorsiones cognitivas o errores de pensamiento que emergen de forma automática ante determinados estímulos o situaciones, en este caso particular el de la violencia, por lo que se recalca la idea de la vulnerabilidad cognitiva a la que las personas están expuestas por los estilos de pensamiento que han adoptado y que crea dicha vulnerabilidad a vivir violencia. Como menciona Beck (2010) las cogniciones son resultado de una síntesis de los estímulos internos y externos.

Método

Participantes

Siete mujeres fueron las participantes del estudio, oscilaban entre los 17 y 53 años de edad; en cuanto a su estado civil la mayoría fueron solteras, todas originarias de Saltillo, Coahuila. Antes de iniciar la investigación se les solicitó su consentimiento firmado, el cual se obtuvo al acudir a sus hogares y explicarles el diseño y uso de la información recabada. La muestra fue seleccionada a partir del muestreo no probabilístico, siendo una muestra por conveniencia la que se utilizó para la investigación.

Instrumento

Se aplicó una entrevista individual semiestructurada, que fue desarrollada con los siguientes apartados: datos generales, en el cual se recabaron datos de identificación generales que permitieron tener información sobre la edad, escolaridad, estado civil, ocupación y número de hijos de cada participante. Después se exploró los datos familiares de las mujeres en dónde clasificaron su vida familiar, expusieron información sobre sus problemas en pareja, la organización y dinámicas dentro de su núcleo familiar. En el área de emociones y creencias se interrogó sobre las diferentes emociones que tenían las mujeres al ser agredidas y que pensaban al respecto de dicha situación, además de los aspectos que ellas consideraban que facilitaba la violencia. El cuarto apartado de la entrevista se relacionó con la vivencia personal de violencia en donde se exploró quienes eran los actores involucrados, las consecuencias y conductas que se dieron en las situaciones de violencia que les experimentaron. Por último, se exploró sobre las redes de apoyo con las que contaban las participantes.

Procedimiento

Para recopilar la información, se visitó a cada una de las participantes en sus domicilios. En una primera fase se identificó cada participante y se estableció con el consentimiento informado y estableciendo fecha y hora para la entrevista. En la segunda fase se aplicó la entrevista, una vez terminada la misma se les ofreció a las participantes darles seguimiento, referirlas a alguna institución o brindarles apoyo psicológico en caso de desearlo para seguir los estándares éticos de la profesión. En la tercera y última se trabajó en la organización y estructuración de los datos a través del programa del Atlas.ti para su posterior análisis cualitativo (Varguillas, 2006).

Diseño para el procesamiento de los datos

Para la captura y procesamiento de datos se realizó a partir del programa Atlas ti, estableciendo los cinco códigos generales, a través de las áreas de exploración de la entrevista previamente descritos. A su vez cada uno de estos códigos incluía otros de segundo nivel para dar una mejor organización a los datos recabados, en total se desarrollaron 37 códigos, con información más específica, y se generaron más de 500 citas de análisis para la interpretación de los resultados cualitativos.⁴³

Resultados

Los principales hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas permitieron obtener una caracterización general de la violencia en las mujeres entrevistadas. La heterogeneidad de las mismas permite encontrar factores comunes en los aspectos estudiados, esta diversidad se muestra a partir de los datos de identificación que fue el primer apartado de información recabada.

1.- Datos generales

El rango de edad de las mujeres⁴⁴ entrevistadas fue de entre los 17 a 53 años; En cuanto al nivel de estudios dos contaban con licenciatura, una había terminado el bachillerato, otra contaba con estudios de comercio y por último tres terminaron la secundaria. Una de ellas era divorciada, tres a la fecha eran solteras, pero todas habían tenido relaciones amorosas previas, dos más estaban casadas al momento de la entrevista y por último una vivía en unión libre, seis de las participantes tenían hijos, refirieron tener entre uno y cinco. En cuanto a su ocupación actual cinco tenían un trabajo remunerado, una se dedicaba al hogar y la más joven

⁴³ Se incluyen entre paréntesis y en cursivas, algunas citas textuales de las participantes para evidenciar los resultados obtenidos.

⁴⁴ Como parte del consentimiento informado se solicitó a las participantes la autorización para utilizar su información en actividades y productos académicos, con la especificación de modificar sus nombres y omitir datos innecesarios respetando así su anonimato.

de todas vivía en casa de sus padres, esta misma participante era la única que no tenía hijos. La tabla 1 presenta los datos de identificación.

Tabla 1. Datos generales

Entrevistada	Edad	Escolaridad	Estado Civil	No. de hijos	Ocupación
Ana	36	Preparatoria	Divorciada	2	Estilista
Andrea	34	Secundaria	Unión libre	4	Hogar
Erika	46	Comercio	Soltera	3	Empleada doméstica
Jazmín	39	Licenciatura	Soltera	1	Empleada
Nadía	29	Licenciatura	Casada	2	Docente
Rosa	53	Secundaria	Casada	5	Limpieza
Victoria	17	Secundaria	Soltera	0	Hogar

Fuente: Elaboración propia

Todas refirieron en primera instancia que quien ejercía la violencia era un hombre, en seis casos el agresor era su pareja y en uno el padre. Algunas de las entrevistadas eran agredidas por más de una persona y en estas situaciones también se reportó agresoras mujeres como la suegra u otras mujeres familiares de ellas o de sus parejas.

2.- Datos familiares

Cuando se les cuestionó sobre como veían su vida familiar seis de ellas la calificaron como buena, sólo Victoria, la participante más joven, refirió que no le agradaba su vida familiar y la razón de ello es que vivía con su padre, quien era su agresor, siendo este el único caso en el que la entrevistada aún vivía violencia.

En cuanto a la vida en pareja reportaron como los principales problemas la violencia y los malos tratos, de manera más específica hablaron de infidelidades, celos, falta de comunicación y acuerdos, enojos repentinos sin aparente causa o con causas injustificadas (Ana: *de repente... explotaba*), también reportaron haber recibido golpes, abandonos físicos

y emocionales (Jazmín: *dejaba mucho tiempo sola*; Andrea: *nunca tenía tiempo para pasearnos*).

Las distorsiones cognitivas (Carol, 2009) se empezaron a manifestar en las respuestas de las entrevistadas, entre las que se pueden resaltar la generalización, maximización/minimización y la personalización en los casos en que pensaban que los problemas que vivían eran causados por ellas mismas.

Los métodos que utilizaban para tratar de resolver los problemas familiares eran básicamente a través de dos formas generales: la comunicación y la evasión. Dentro de los primeros las entrevistadas manifestaron que entablaban conversaciones con sus agresores en las cuales buscaban pedir disculpas, pero también en los diálogos a veces se utilizaban ofensas, gritos y en algunas ocasiones se llegaba a destruir objetos del hogar (Rosa: *hablar... yo creo que es lo único... dice una mala palabra... o avienta o le pega por ejemplo a ese bote, avienta la puerta*). También recurrían a la evasión como estrategia de solución, esto lo hacían tanto ellas como sus parejas, buscando alejarse cuando se daban las peleas para en un segundo momento buscar hablar o hacer como que no había sucedido nada (Nadia: *muchas veces él se sale*).

3. Emociones y creencias

Esta área se dividió en las dos variables que la conforman. En cuanto al primer aspecto del código, el de las Emociones, el miedo fue el más referido, seis de las siete entrevistadas mencionaron haberlo sentido, en esta categoría se englobaron todos los niveles de miedo, desde el temor hasta el pavor, pues las entrevistadas lo referían de diferentes formas para especificar la intensidad del mismo. El origen del mismo era primordialmente las amenazas que les hacían sus agresores (Ana: *vivir siempre con un miedo... es un daño muy fuerte*; Nadia: *tenía miedo a todo*; Andrea: *llegaba y sentía...miedo...hacía caso por miedo*). En los casos en que la violencia ya había terminado, el miedo ya no se sentía en el momento en que se realizó la entrevista, sin embargo, las participantes reportaron que si había sido una emoción presente cuando eran violentadas (Rosa: *miedo ya no... antes a mi esposo*).

En cuanto a la tristeza esta fue la segunda emoción más reportada, encontrada en cinco de las entrevistadas, el origen de la misma eran los hechos de violencia que vivieron. En tercer lugar, tres entrevistadas refirieron enojo, dirigido hacia sí mismas y/o sus agresores. En esta emoción también se englobaron diferentes clasificaciones pues se encontró referencia a enojo, coraje y odio. Otras emociones que fueron mencionadas por sólo una de las participantes fue la culpa, el arrepentimiento y la infelicidad. En la tabla 2 se muestran las emociones y por qué participante fueron referidas.

Tabla 2. Emociones

Caso	Miedo	Tristeza	Enojo	Culpa	Arrepentimiento	Infelicidad
Ana	✓	✓	✓	✓		
Jazmín	✓	✓	✓			
Nadia	✓	✓			✓	
Rosa	✓	✓				
Andrea	✓		✓			
Erika		✓				✓
Victoria	✓					

Fuente: Elaboración propia

La entrevistada de menor edad fue la única que refirió una sola emoción experimentada, todas las entrevistadas mencionaron por lo menos dos emociones presentes en relación a los actos violentos vividos, la entrevistada que más emociones experimentó refirió cuatro de ellas. Esto posiblemente puede estar relacionado con aspectos educativos y de léxico emocional, pues las tres entrevistadas que más emociones reportaron, coinciden con ser las de mayor formación educativa.

En este apartado se encontró también emociones presentes en los hechos violentos pero referidas por las entrevistadas en relación con otras personas involucradas, ellas reportaron dos específicamente, el enojo que manifestaban los agresores y el miedo que sentían sus hijos cuando eran testigos de los hechos violentos (Ana: *la niña... no había visto que nosotros discutiéramos y ese día se asustó mucho*).

En el segundo apartado del código se registraron aspectos relacionados con los pensamientos de las entrevistadas sobre la violencia hacia las mujeres, en este sentido todas hicieron afirmaciones donde reprobaban y calificaban negativamente dichas conductas, así mismo refirieron creencias de que esta situación no debería darse bajo ninguna circunstancia

(Ana: *es lo peor que te puede pasar*; Jazmín: *nadie debe hacerte daño... desafortunadamente hay muchas que lo permiten*; Victoria: *no está bien... una mujer debe ser tratada bien*).

Al realizar la exploración de las cogniciones también se encontraron pensamientos en relación con la responsabilidad de estos hechos y algunas de las entrevistadas comentaron que cierta medida la responsabilidad recaía en sí mismas (Ana: *si una vez lo permites va a volver a pasar*; Nadia: *nosotros tenemos la mayoría de la culpa... el respeto se perdió a partir de que las mujeres lo echamos a perder*). Sin descartar la validez de que en cierta medida el ser víctima de violencia tiene en cierta medida responsabilidad, se puede observar en estos discursos la presencia de distorsiones cognitivas como la visión de túnel o la abstracción selectiva (Beck, como se citó en Carol, 2009), generándose así creencias erradas que fomenta que las entrevistadas desarrollen en cierta medida una incapacidad para realizar un análisis objetivo de la violencia y así poder solucionarla.

Las creencias de las entrevistadas también se relacionaron con aspectos que las participantes consideraban que facilitaba la violencia hacia las mujeres, sus respuestas se agruparon en tres aspectos generales:

- 1) Características personales. En esta área se encontraron aspectos propios de las mujeres tales como el no pedir ayuda o provocar al agresor (Ana: *yo nunca hablé lo que yo viví con él*; Victoria: *yo lo hacía enojar*); En estos comentarios se identificó la distorsión cognitiva de la culpabilización inapropiada (Beck, como se citó en Carol, 2009).
- 2) Características del agresor. Las entrevistadas también reconocieron que características de sus agresores influían para que se dieran las agresiones, como las adicciones, conductas aprendidas en la infancia, estrés en el trabajo por mencionar algunas (Ana: *llegaba borracho, se enojaba por cualquier cosa*; Erika: *le gustaba*

tomar... a lo mejor hasta se drogaba; Jazmín: estrés o también que hayan vivido una situación que les haya afectado... seguir patrones de conducta).

3) Características externas. En este sentido mencionaron aquellos elementos que no estaban directamente relacionados ni con el agresor, ni con las agredidas, sino aspectos del entorno como la influencia de la familia o problemas económicos (Erika: *mi suegra le metía mucho*).

Por último, se cuestionó sobre los motivantes que una mujer podía tener para buscar detener las agresiones recibidas y se encontró que la razón a la cual ellas le daban mayor importancia eran sus hijos (Erika: *que arme de valor y salga adelante y que piense más que nada en sus hijos*). Las mujeres entrevistadas lograron reconocer diferentes elementos para tratar de detener la violencia, aunque también reconocieron que el hecho de saberlo no implicaba que lo llevaran a cabo. Y en otros casos una vez que terminaban definitivamente con la relación violenta la forma en que evitaron caer en una situación similar fue el ya no tener pareja nuevamente, esto podría demostrar que en realidad no se cuentan con las habilidades necesarias para entablar relaciones de pareja saludables, con límites y sin violencia.

4.- Vivencia personal de violencia

En este apartado las entrevistadas expresaron información sobre la clasificación de la violencia de la cual habían sido víctimas, además de datos sobre la frecuencia de la misma, quienes habían estado involucrados en las agresiones, las principales consecuencias que les había traído y las conductas asociadas a estos eventos.

En relación al tipo de violencia la principal y más reportada fue la violencia física, las participantes refirieron haber sido golpeadas, pateadas y empujadas por sus agresores y que esto llegó a generarle hematomas y dolor en diferentes partes de su cuerpo, en algunos casos quienes las violentaron fueron cuidados de no golpearlas en lugares visible, pero en otros les era totalmente indistinto (Erika: *pues los ojos me los dejaba pues hinchados, la boca toda reventada, la espalda y en el cuerpo; Andrea: una vez me golpeó y me dejó toda moretoneada*).

Otro tipo de violencia que mencionaron fue la psicológica, en esta categoría ellas mencionaron haber recibido insultos y humillaciones, que las hicieron sentir inseguras y que consideran que afectó su autoconcepto y su autoestima, en esta clasificación también se consideraron cuando su pareja las amenazó con quitarse la vida y chantajes (Nadia: *un día fuera de mi casa se tomó un litro de cloro porque yo no le abría... saca un arma y me empezó a decir que pues nos íbamos a matar juntos*).

También se hizo referencia de la violencia económica, pues el principal proveedor del hogar era su agresor y a través del dinero ejercían control pues las mujeres lo necesitaban para cubrir sus necesidades básicas y la de sus hijos.

En cuanto a la violencia sexual se encontró que algunas entrevistadas mantuvieron relaciones sexuales forzadas por su pareja y en otros casos sabían que sus parejas les eran infieles (Andrea: *ahora me vas a cumplir y me agarró a la fuerza... para tener relaciones*). Una variante de esta clasificación fue el acoso que se presentó con conductas como ser perseguidas y vigilada por sus parejas (Jazmín: *Vigilaba cuando me iba yo al trabajo, me vigilaba o a la salida del trabajo*; Nadia: *cambiaba el chip de mi celular y me rastreaba... seguía mi coche*).

Por último, en las entrevistas se hizo referencia a un tipo de violencia que se le denominó indirecta en donde consideraron acciones como destruir objetos frente a las entrevistadas sin llegar a lastimarlas directamente (Victoria: *empieza a aventar lo que traiga en las manos*).

En la siguiente tabla se especifica el tipo de violencia referida por cada una de las participantes.

Tabla 3. Clasificación de la violencia vivenciada

Caso	Tipo de violencia					
	Física	Psicológica	Económica	Sexual	Acoso	Indirecta
<i>Nadia</i>	•	•			•	•
<i>Jazmín</i>		•	•	•	•	
<i>Victoria</i>	•	•				•
<i>Erika</i>	•		•			
<i>Ana</i>	•	•				
<i>Andrea</i>	•	•				
<i>Rosa</i>	•					

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en cuanto a la clasificación de la violencia sólo en un caso se presentó sólo un tipo de violencia, la física, en los demás por lo menos dos tipos de violencia fue identificada, y en los casos más graves se reportó cuatro diferentes. Es importante señalar que puede darse el caso de que las mujeres no reconozcan haber vivenciado un tipo de violencia en específico, pero por falta de conocimiento y no necesariamente porque no se haya dado.

En relación con la frecuencia de los actos violentos este era diverso, algunas entrevistadas mencionaron que sucedía una vez a la semana, otras más que la violencia era diaria, y en otros casos más dependía de situaciones específicas como por ejemplo el consumo de alcohol (*Victoria: era de todos los días*). Además de la frecuencia se reportó que la cantidad de tiempo que se había permanecido en dicha situación era de un par de años como mínimo.

Las entrevistadas consideraron que aquello que provocaba la violencia eran aspectos más bien relacionados con los agresores, mencionaron que ellos se irritaban fácilmente, eran celosos, usaban alcohol o drogas y que por razones de este tipo ellos terminaban agrediendo a las mujeres (*Ana: todo se molestaba todo le irritaba; Erika: le gustaba tomar... a lo mejor hasta se drogaba, me imagino yo que el perdía la razón*).

En cuanto a las respuestas de las mujeres ante las agresiones estas iban desde no decir nada, romper en llanto, buscar defenderse y la separación definitiva (*Ana: no decía nada yo me quedaba callada*).

Las principales consecuencias generadas, además de las afectaciones físicas las participantes refirieron emociones como miedo e inseguridad, o buscaban aislarse. Al parecer por lo encontrado en las entrevistas el impacto emocional tanto en las mujeres como en sus hijos era la principal afectación que tenían (Ana: *me devalué tanto como mujer... que era muy poca cosa para él*; Erika: [hablando sobre sus hijos] *lloraban y se metían debajo de la cama para no verme, para no escuchar que estábamos discutiendo*; Andrea: *al niño me le pegaba, me le daba patadas... la niña... es la que como que ella está traumada, porque lo vio todo, tuve que dejar los trabajos por culpa de él... no quería ni que fuera para nada a ver a mis papá*).

El terminar la relación violenta era complicado para las entrevistadas pues en algunos casos existía dependencia económica, se sentían culpables, o se preocupaban por la estabilidad de sus hijos, además de esto también comentaron que sentían afecto y preocupación por el agresor (Rosa: *yo pensaba si lo dejo, él va a acabar mal... y también porque mis hijos no agarran otro, otro*).

Finalmente lo que las motivó a terminar la relación sentimental fue darse cuenta que la conducta violenta no dejaría de repetirse (Andrea: *mejor ya lo voy a dejar para que siga con él pues porque si no cambió y ya están más grandes mis niñas pues ya no va a cambiar*).

Un dato relevante fue que terminada la violencia y que las participantes se sintieron seguras reportan una mejoría anímica considerable (Ana: *me siento liberada, tranquila, sin temor... simplemente el hecho de dormir tranquila*; Erika: *ahora que estoy sola, que vivo sola, que vivo feliz*). Esto también se observó en referencias sobre que pudieron generar recursos y que después de terminada la violencia se sentían capaces de tener el control de lo que sucedía en su vida (Ana: *como dicen que el valiente vive hasta que el tonto quiere y ahí jamás me volvió a tocar*). En un sentido diferente también vivenciaron enojo y rechazo hacia los actos violentos observados ahora en otras personas (Jazmín: *cuando veo que alguien golpea si me da mucho coraje*).

Un aspecto explorado en la entrevista en esta área fue el saber si las mujeres entrevistadas habían sido víctimas de violencia en su infancia, tres de las entrevistadas reportaron que sí y cuatro que no, sin embargo, de estas últimas una de ellas presenció cómo su padre maltrataba

a su madre, y otra comentó que quien vivió violencia y abandono en la infancia fue la pareja que la agredía.

5.- Apoyo hacia los eventos violentos

En el último de los códigos se preguntó sobre diferentes tipos de apoyos con los que podrían contar las mujeres en relación con los eventos violentos, se les cuestionó inicialmente sobre si habían presenciado actos de violencia hacia otras mujeres, además si tenían información sobre algunas instituciones en dónde pudiesen solicitar ayuda o realizar las denuncias correspondientes. Seis de las entrevistadas reportaron haber conocido o visto eventos violentos (Ana: *muchas veces vemos y no nos metemos... sólo observamos*). En cuanto a las instituciones de apoyo refirieron conocer algunas de ellas, sobre todo las del gobierno estatal, como la procuraduría, el DIF, la PRONIF y el Centro de Empoderamiento de las mujeres.

En relación a la búsqueda de ayuda institucional comentaron en la entrevista que al acudir a dichos lugares recibieron apoyos tales como asesorías, pláticas, ayuda legal y psicológica, aunque esto no sucedió en todos los casos, en ocasiones la ayuda no era brindada y en otros no contaban con los recursos económicos para acceder a los lugares. (Andrea: *fui a... poner una denuncia, pero no me hicieron caso... na más me dio una plática, pero tenía que venir cada mes y yo no vine nada más por falta de dinero*).

Discusión

Según las problemáticas reportadas, los métodos de resolución, y la permanencia de los mismos, se observó que los problemas de las mujeres entrevistadas no disminuyen generándoles un estado de malestar (estar contra la espada y la pared... estar sobrellevándolos – Ana). Así mismo la emoción que prevalece en todos los casos excepto en el de – Erika, es el miedo en el cual se requerirá de un análisis más profundo para detectar si no es resultado de un aprendizaje de género, atribuido desde la perspectiva sociocultural. Por lo que las emociones que pueden considerarse como limitantes para salir de la violencia son

el miedo y la tristeza las cuales a su vez pueden producir minusvalía o baja autoestima que terminan por generar una actitud de conformismo ante los actos violentos, tal como lo resalta Terra (2015). Al señalar que las emociones impactan en la solución del problema.

Los resultados coinciden en su mayoría en las emociones que pueden considerarse como limitantes como lo son el miedo y la tristeza que le les genera vivir violencia, no así en el caso de la infelicidad, ya que ninguno de los casos relaciona esta emoción al vivir violencia, sin embargo, refieren sentirse felices una vez que han salido de la violencia.

De igual manera la forma en la que dan solución a la violencia vivida es de acuerdo con su forma de percepción, al hacerlo a partir de conductas que más que solucionarla refuerzan el problema como el evitarlo, alejarse, gritar, avernar cosas o pedir disculpas. En este análisis se puede observar la aceptación de la conducta violenta en el marco de las relaciones interpersonales en cada una de las entrevistadas, reflejada en el silencio, al expresar que a pesar de tener la solución se quedan calladas, soportando este fenómeno y no haciendo uso de los elementos de apoyo del entorno, no quedando claro si es por desconocimiento o una decisión personal de aguantar la violencia, relacionado más con sus distorsiones y creencias sobre sus funciones, roles y expectativas sociales.

Al respecto Butler (1998) señala que la forma de transformar el género se hallará en la ruptura de la repetición de los actos, refiriéndose a la deconstrucción de género o como lo enmarca Lamas (2007) a la destradicionalización de género o reflexividad que alude a un proceso de orden social, con acuerdos o negociaciones entre los sexos, así como a la individualidad y vida digna. Ahora bien, estas propuestas se ajustan a los planteamientos de la teoría cognitivo-conductual, ya que dicho enfoque desarrolla objetivos en relación a la modificación de las respuestas cognitivas y las conductas desadaptativas a partir de la implementación de estrategias para el cambio y el desarrollo de habilidades que le permita a la persona tener mayor adaptabilidad.

Así mismo la prevalencia de la violencia física se da en seis de siete casos, siendo el caso de Jazmín la excepción; de igual manera cinco de siete reportan violencia psicológica, exceptuando los casos de Erika y Rosa; así mismo los casos de Ana, Nadia, Victoria y Andrea reportan ambos tipos de maltrato; todas a manos de sus parejas excepto el caso de Victoria

que es por parte del padre. Los datos que coinciden con las estadísticas de INEGI (2014) el cual señala la prevalencia de la violencia a manos de su pareja, así como el tipo de violencia física y emocional siendo esta última la de mayor incidencia (INEGI 2015).

A pesar de detectar en el discurso de cada una de las personas entrevistadas percepciones de violencia, emociones y creencias que no han solventado el problema de la violencia, haciendo que las mujeres se mantengan en un estado de vulnerabilidad cognitiva, por lo que esto no es causa suficiente y definitiva para un cambio, la propuesta que a partir de esto se plantea es a partir de la conversión de pensamientos desadaptativos que siguen permeando sobre la violencia convirtiéndola en un estilo de vida para muchas personas. Tampoco hay suficientes estudios que muestren la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia basado en pensamientos desadaptativos, como origen y mantenimiento del problema. Según los resultados obtenidos las distorsiones cognitivas (Carol, 2009) que de generalización, la maximización e incluso la personalización serían las más importantes a considerar en el tratamiento psicológico de mujeres víctimas de violencia.

En este sentido es importante plantear la pertinencia de las propuestas del enfoque cognitivo conductual, las cuales plantean que son los pensamientos los que llevan a consecuencias tanto conductuales como emocionales, que se traducen en distorsiones cognitivas, inflexibles, poco funcionales las que favorecen o no el permanecer en una relación violenta, y por lo tanto son el objeto principal de trabajo para quienes buscan ayudar a las mujeres víctimas de violencia. Por lo que la propuesta es modificar los pensamientos que mantienen la mencionada vulnerabilidad cognitiva y en esta medida disminuir las consecuencias que trae consigo el ejercicio de la violencia de género, lo que es posible a partir de la terapia tanto individual como de pareja que les permita crear nuevos conocimientos, que creen nuevas experiencias y nuevos comportamientos para enfrentar la violencia.

Referencias Bibliográficas

- Allen, A. (2016). Emancipación sin Utopía: Sometimiento, modernidad y las reivindicaciones normativas de la teoría crítica feminista. *Signos Filosóficos*. 18(36), 170-196.
- Beck, A; Rush, A.; Shaw, B. y Emery, G. (2010). *Terapia cognitiva de la depresión*. 19ª Ed. España: Desclée de Brouwer.
- Bianchi, S. (1992). Los límites de la teoría: a propósito de Marcela Lagarde. *Debate Feminista*. 5(3), 389-399.
- Butler, J. (1998). Actos performativos y construcción del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*. 18 (9), 296-314.
- Caro, I. (2009). *Manual Teórico-Práctico de Psicoterapias Cognitivas*. Bilbao. Desclée de Brouwer.
- Cuenca, M., Graña, J. (2016). Factores de riesgo psicológicos para la agresión en la pareja en una muestra comunitaria. *Clinica y Salud*, 27(2), 57-63.
- Delgado, C., Estrada, B. y López, J. (2015). Efectos del género y la cultura sobre la percepción de la violencia psicológica en la pareja. *Psicothema*. 27(4), 381-387.
- Díaz, R. (1994). *Psicología del mexicano: descubrimiento de la etnopsicología*. 6ª ed. México: Trillas.
- Egels, F. (1884). *Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: Progreso. Recuperado de <http://www.marxists.org>
- Filardo, L. y Perales, G. (2017). ¿Se acabaron las lágrimas? Estudio de las respuestas culturales a la violencia de género. *Athenea Digital* 17(1), 291-315.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (Agosto, 2016). Recuperado de <http://www.gob.mx/inmujeres>
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Autónoma de México, 884.
- Lamas, M. (2013). Intrusas en la Universidad. *Perfiles educativos*. 145, 195-199.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. Euroamericano. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/87278384/Marta-Lamas-El-genero-es-cultura>

- Instituto Nacional de las Mujeres. (Enero, 2014) Recuperado de http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/temas_descripcion.php?IDTema=4
- INEGI. (2015). Programa de violencia contra las Mujeres Coahuila 2015, ENDIREH 2011. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825060855.pdf
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Recuperado de <http://www.cofemer.gob.mx/LGAMVLV.pdf>
- Rodríguez, N. y López, E. (2013). Programa emocional para presos por violencia de género (PREMOVIGE): Efectividad en variables cognitivas y conductuales. *Intervención psicosocial*, 22 (2), 115-123.
- Roncero, D., Andreu, J., y Peña, E. (2016). Procesos cognitivos distorsionados en la conducta agresiva y antisocial en adolescentes. *Anuario de psicología Jurídica*, 26(1), 88-101.
- Tapia, A. (2015). Una interpretación hermenéutica del violentómetro, material con perspectiva de género que mide violencia en las relaciones de pareja. Licenciatura. Acatlán. Universidad de Estudios Superiores.
- Terra, M.; d'Oliveira, A.; Pires, L. y Schraiber, L. (2015). Miedo y vergüenza como barreras para la violencia de género y doméstica. *Athenea Digital*. 15(3), 109-125. DOI.org/10.5565/rev/athenea.1538
- Varguillas, C. (2006). El uso de atlas Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel. Instituto pedagógico rural el Mácaro. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76109905.pdf>
- Zapata, Y., de la Rosa, L. y Rojas, M. (2016). Efecto de la Violencia y Esquemas Cognitivos en el Cortisol de Mujeres Violentadas por sus Parejas. *Universidad Psicológica*, 15(5), 25-34.